

"AVISO DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN"			
<u>NAT. PROCESO</u>	<u>PARTES</u>	<u>FECHA INICIO TRASL.</u>	<u>FECHA VENC TRASL.</u>
EJECUTIVO	Demandante: Yesica Marcela Dueñas Pérez y otros. Demandado: Unitransco S.A y otros Radicado: 44-001-310-03-001-2021- 00078-00	30/06/2022	05/07/2022

Se fija el presente AVISO, en TYBA y en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy 29 de junio de 2022, siendo las ocho (8:00) a.m.

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
Secretaria.

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO. - Riohacha, 29 de junio de 2022. - Conste que a partir del 30 de junio del cursante se le corre traslado, por el término de tres (03) días hábiles al escrito de recurso de REPOSICIÓN y en subsidio de APELACIÓN, presentado por la apoderada judicial demandada sobre el auto de fecha 22 de junio de 2022. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 319 y 110 de C.G.P.

El término vence el 5 de julio del año en curso, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

MARÍA JOSÉ DAVID AARON
Secretaria

Firmado Por:

Maria Jose David Aaron
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c579f38b253d389209c253ca9a6dceceb3e232e7ab26cdc150dffbf5b978dab**

Documento generado en 29/06/2022 08:08:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>